

## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 07/2025

En la ciudad de Paraguari, los miembros del Comité Evaluador de Ofertas: la Ing. Cynthia González, La Abg. Leticia Lemir y el Sr. Martín Pereira, funcionarios designados por Resolución Nº 25 de fecha 28 de noviembre de 2022 y por Resolución PCJP Nº 230 de fecha 17 de octubre de 2023, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; se reunieron a fin de proceder al análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso licitatorio individualizado como: **MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONALES (AD REFERENDUM)" - ID Nº 471481**, emitiendo el informe de evaluación a fecha 30 del mes de setiembre de 2025.

### MONTO DEL LLAMADO:

El monto del llamado es de **Gs. 239.754.270.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta).**


### 1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de setiembre de 2025, se ha procedido a la apertura de la siguiente propuesta:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELEFONO	MAIL
1	<b>DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>	<b>80013889-9</b>	PERÚ 1055 C/ ARTIGAS	021-213-347	<a href="mailto:datasys@data.com.py">datasys@data.com.py</a>
2	<b>CELEXX S.A.</b>	<b>80027703-1</b>	GRAL. BERNARDINO CABALLERO, MARIANO ROQUE ALONSO 111006	021 – 504-444	<a href="mailto:penciso@celexx.la">penciso@celexx.la</a> <a href="mailto:licitaciones@celexx.la">licitaciones@celexx.la</a>
3	<b>OFFICE COMPU S.A.</b>	<b>80013316-1</b>	22 DE SETIEMBRE Nº 585 E/ ASARA - ASUNCIÓN	021 – 206 176	<a href="mailto:licitacion@officecompu.com.py">licitacion@officecompu.com.py</a>



**Ing. Cynthia González Sanabria**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari



**Martín Pereira**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari



**Abog. Leticia Lemir**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	471481				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos Informáticos y Equipos de Impresión Multifuncionales (Ad Referendum)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial del Dpto. Paraguari				
FECHA DE APERTURA	18-Septiembre-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía racional				
LUGAR DE APERTURA	Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) - Palacio Judicial de Paraguari - (Planta Baja)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Osmar Giménez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					


### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:


1	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datassy@data.com.py
2	80027703-1	CELEXX S.A.	perciso@celexx.la y licitaciones@celexx.la
3	80013316-1	OFFICE COMPU SA	belinda@officecompu.com.py

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari  
Pág. 2

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 47.548.615</p> <p>Tipo de Garantía: Póliza de Seguro</p> <p>Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 3.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 25/08/2025 a 12/01/2026, 140 días</p>
CELEX S.A	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 128.206.000</p> <p>Tipo de Garantía: Póliza de Seguro</p> <p>Empresa Aseguradora: Patro S.A</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 15.600.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 11/09/2025 a 9/01/2026, 120 días</p>
OFFICE COMPUTA SA	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 12.695.040</p> <p>Tipo de Garantía: Póliza de Seguro</p> <p>Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 3.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 18/08/2025 a 18/03/2026, 179 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	150	1857564	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
CELEX S.A	14	1860085	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
OFFICE COMPUTA SA	67	1859924	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

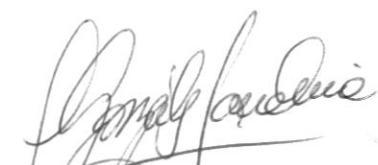
No hubo observaciones de oferentes.


**4 Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:**


No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

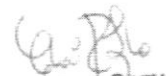
**5 Ofertas No Abiertas:**

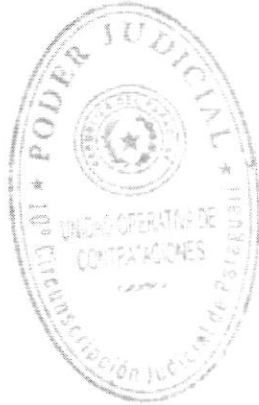
  
**Ing. Cynthia González Sanabria**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari


  
**Martín Pereira**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

  
**Abog. Leticia Lemir**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.

  
**Lic. Clarissa Samudio**  
Control y Seguimiento  
Circunscripción Judicial de Paraguari



  
**C.P. Osmar F. Giménez**  
Contrataciones  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
**Lic. Eva Caballero**  
Control y Seguimiento  
Circunscripción Judicial de Paraguari

## 2. VERIFICACIÓN REGISTROS DE INHABILITADOS EN EL SICP:

Se procede a la verificación dentro del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), si los oferentes se encuentran o no habilitados para presentar propuestas o contratar con el Estado, observándose cuando sigue:

Se ha verificado que las firmas; **OFFICE COMPU S.A.**; **CELLEXX S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, no se hallan inhabilitados dentro del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

### Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:   
Ruc: 80013316-1

Inhabilitación hasta:   
Razón social:

Buscar Limpiar

### Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

### Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:   
Ruc: 80027703-1


Inhabilitación hasta:   
Razón social:

Buscar Limpiar

### Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

  
**Ing. Cynthia González Sanabria**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
**Martín Pereira**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
**Abog. Leticia Lemir**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

**Búsqueda de Inhabilitados**

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:  Inhabilitación hasta:   
 Ruc:  Razón social:   
 Buscar Limpia

**Resultado de la Búsqueda**

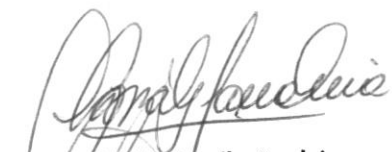
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

**3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 59°. “Documentos sustanciales”, del Decreto N° 2264/2024 por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	El formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
<b>OFERENTES</b>				
<b>DATA SYSTEMS S.A.</b>	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 01 – 03 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 05 – 08 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el registro del proveedor. Constancia N° 1857564 (Fojas 10- 14 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Verificado en el registro del proveedor. Constancia N° 1857564 (Fojas 10- 14 de su oferta)
<b>CELEXX S.A.</b>	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 01 – 03 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 04 – 07 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el registro del proveedor. Constancia N° 1860085 (Fojas 08- 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Verificado en el registro del proveedor. Constancia N° 1860085 (Fojas 08- 11 de su oferta)
<b>OFFICE COMPU S.A.</b>	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 01 – 03 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 12 – 13 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 19 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en fojas 20 – 23 de su oferta.

  
 Ing. Cynthia González Sanabria  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

  
 Martín Pereira  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

  
 Abog. Leticia Lemir  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

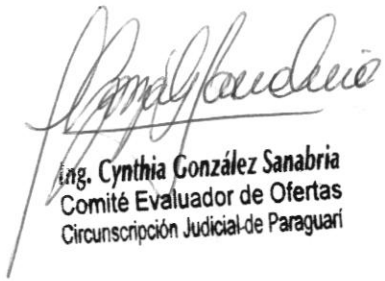
**4. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:**

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en el Art. 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar", de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se procedió a verificar en la web [www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana](http://www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana) y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si el representante de la firma oferente, se halla o no incurso en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, el Comité de Evaluación constató cuanto sigue:

OFERENTES	NOMBRES	C.I. N°	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
<b>DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>	JOSÉ FLECHA COSP	698.987	Accionista- Representante Legal	No Registra Datos
	FEDERICO COSP	582.478	Accionista	No Registra Datos
	CARMEN DE SANTACRUZ	440.169	Accionista	No Registra Datos
	JOSÉ LUIS COSP	285.054	Accionista	No Registra Datos
	ROCÍO FLECHA	619.911	Accionista	No Registra Datos
	CRISTINA MARIA FLECHA	1.260.145	Accionista	No Registra Datos
	MARÍA FERNANDA COSP	3.528.758	Accionista	No Registra Datos
	ANA INES COSP	1.405.123	Accionista	DOCENTE
	MONTSERRAT COSP	1.405.134	Accionista	No Registra Datos
	PABLO SANTACRUZ	980.527	Accionista	No Registra Datos
	DIETER AMADO RIENSBURG	1.005.948	Accionista	No Registra Datos
	DIEGO LUIS COSP	1.256.433	Accionista	No Registra Datos
	GABRIEL JOSÉ COSP BAREIRO	1.256.737	Accionista	No Registra Datos
	MARÍA JOSÉ COSP	868.604	Accionista	No Registra Datos
	INTEGRITY S.A.	-	Accionista	-
	HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR	2.359.981	Representante Legal	No Registra Datos
MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRÍGUEZ	509.529	Representante Legal	No Registra Datos	


OFERENTES	NOMBRES	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
OFFICE COMPU S.A.	BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO	449.655	PRESIDENTA	No registra datos
	OLIVIA MERCEDES PETTENGILL CASTILLO	1.549.441	DIRECTOR	No registra datos
	JUAN CARLOS PETTENGILL CASTILLO	2.392.801	DIRECTOR	No registra datos
CELEXX S.A.	MIGUEL MAXIMILIANO ANDRES ALTIERI FADUL	932.945	ACCIONISTA	No registra datos
	MARCOS ESTEBAN DOMANICZKY GARCIA DE ZUÑIGA	958.501	SOCIO-PRESIDENTE	No registra datos
	LUIS MARCELO KULMAN	6.142.133	DIRECTOR TITULAR	No registra datos
	OSVALDO ANTONIO ORTIZ	2.289.780	DIRECTOR TITULAR	No registra datos
	JOSE EDUARDO LARAN DIAZ	4.514.019	SINDICO TITULAR	No registra datos
	MAURICIO HORVATH PINEDA	4.199.846	SINDICO SUPLENTE	No registra datos

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

DISPOCIONES	OFFICE COMPU S.A.	CELEXX S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.			
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.			
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.			
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	<b>CUMPLE</b> Verificado en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	<b>CUMPLE</b> Verificado en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	<b>CUMPLE</b> Verificado en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.			
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.			
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.			



Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari



Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari



Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluyó que los representantes de las firmas oferentes referenciados en la tabla que antecede, a la fecha, no se hallan incurso en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 21 "PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR"; de la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

#### **5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:**

De conformidad a la disposición contenida en el Art. Nº 80 del Decreto Nº 2264/24, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

#### **5.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS OFERENTES:**

En virtud a la Res. DNCP Nº 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY Nº 7021/2022", cuyo art. 4 aprueba el criterio de evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia en los procesos regulados por la Ley Nº 7021/2022; se realizó el análisis de los precios ofertados que se presenta como Anexo, resultando que no presentan variación de precios en los rangos establecidos.

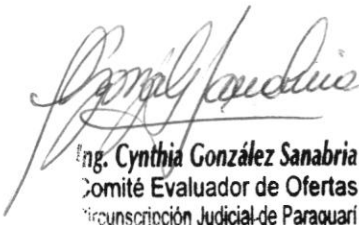
#### **6. MARGEN DE PREFERENCIA:**

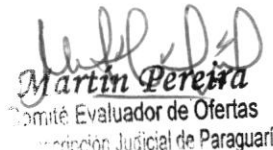
En virtud a lo establecido en la Ley Nº 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY Nº 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Art. 2º.- que reza cuanto sigue: "...Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional..." (Sic.), resultando que no aplica al tipo de llamado.

Se constató en la página de <http://www.vue.org.py/> que los oferentes no han solicitado el Certificado de Producto y Empleo Nacional, así mismo, se recuerda que la no presentación del documento no comporta causal de descalificación de la Oferta, solo imposibilita acogerse al beneficio reservado para el Oferente que lo presenta.

#### **7. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR:**

El Art. 75. "PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN", del Dto. Nº 2264/24 por cual se reglamenta la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; que en su apartado 2. Evaluación basada únicamente en precio, inc. 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único y su numeral 2.1.1, establece que las ofertas que cumplan con la documentación básica de carácter sustancial, serán agrupadas de menor a mayor.

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

ITEMS 1 - Estaciones de Trabajo Tipo 2 Intermedia	
Oferentes	Precio total ofertado
CELEXX S.A.	Gs.128.206.000.-
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA

ITEMS 2 - Fotocopiadora Multifuncional Laser - Monocromática con Tóner de Alto Rendimiento	
Oferentes	Precio total ofertado
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs.47.548.615.-
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
CELEXX S.A.	NO COTIZA

ITEMS 3 - UPS de 1000 VA o Superior	
Oferentes	Precio total ofertado
OFFICE COMPU S.A.	Gs.12.695.040.-
CELEXX S.A.	NO COTIZA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA

ITEMS 4 - Monitor	
Oferentes	Precio total ofertado
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
CELEXX S.A.	NO COTIZA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA

ITEMS 5 - Notebook	
Oferentes	Precio total ofertado
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
CELEXX S.A.	NO COTIZA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA

### **8. SOLICITUD DE DOCUMENTOS A OFERENTES:**

Por Nota Nº 15/2025 de fecha 22 de setiembre del corriente, se ha solicitado a la firma **CELEXX S.A.**, los documentos faltantes en su oferta.


Por correo electrónico de fecha 24 de setiembre del corriente el oferente ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

### **9. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES:**

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de las ofertas presentadas por las firmas **OFFICE COMPU S.A.**, **CELEXX S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concurales, referentes al del pliego:



Ing. Cynthia González Sanabria  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari




Martín Pereira  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari




Abog. Leticia Lemir  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

<b>9.1. CAPACIDAD LEGAL</b>			
<b>OFERENTES</b>	<b>OFFICE COMPU S.A.</b>	<b>CELEXX S.A.</b>	<b>DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	<b>CUMPLE</b> Verificado en su oferta a fojas 25.	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1860085 (Fojas 09 - 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Verificado en su oferta a fojas 05 - 08.
Certificado de Cumplimiento Tributario.	<b>CUMPLE</b> Verificado en su oferta a fojas 24.	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1860085 (Fojas 09 - 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1857564 (Fojas 10 - 14 de su oferta)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	<b>CUMPLE</b> Verificado en su oferta a fojas 30.	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1860085 (Fojas 09 - 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1857564 (Fojas 10 - 14 de su oferta)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 04 - 05 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 12 - 13 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 25 - 27 de su oferta
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 06 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 14 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 28 - 29 de su oferta

<b>9.2. CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
<b>OFERENTES</b>	<b>OFFICE COMPU S.A.</b>	<b>CELEXX S.A.</b>	<b>DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>
a) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura; o al inicio de la etapa competitiva, para procesos por SBE.	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1855447 (Fojas 17- 19 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1860085 (Fojas 09 - 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Verificado en su oferta a fojas 05 - 08.
b) Balance General y Estado de Resultados de los años 2024, 2023 y 2022, firmados por el Contador, Propietario y/o Representante Legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las normativas vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que se encuentran en la página web: www.set.gov.py; y Formulario 500 de los mismos años, para contribuyentes del IRE GENERAL.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 33 - 47 de su oferta. (2023 - 2024)	<b>CUMPLE</b> Constancia N° 1860085 (Fojas 09 - 11 de su oferta)	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 109 - 150 de su oferta.
c) Formulario 501, de los años 2024, 2023 y 2022, para contribuyentes del IRE SIMPLE.			
d) Formularios 515 y 516, de los años 2024, 2023 y 2022, para contribuyentes			



**Ing. Cynthia González Sanabria**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari



**Martín Pereira**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari




**Abog. Leticia Lemir**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari


del IRP-RSP y del IRP-RGC, respectivamente. e) Formulario 120, de los 6 últimos meses, para contribuyentes del IVA GENERAL			
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>9.2.1. Situación financiera actual del Oferente OFFICE COMPU S.A.</b>			
<b>Índices de Ratios</b>	<b>Margen</b>	<b>Ratios - Promedio:</b>	<b>CUMPLE</b>
<i>Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.</i>	<b>Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</b>	<b>10,51</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.</i>	<b>No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</b>	<b>0,07</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).</i>	<b>El promedio de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022), no deberá ser negativo.</b>	<b>0,03</b>	<b>SI</b>


<b>9.2.2. Situación financiera actual del Oferente CELEXX S.A.</b>			
<b>Índices de Ratios</b>	<b>Margen</b>	<b>Ratios - Promedio:</b>	<b>CUMPLE</b>
<i>Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.</i>	<b>Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</b>	<b>2,94</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.</i>	<b>No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</b>	<b>0,31</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).</i>	<b>El promedio de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022), no deberá ser negativo.</b>	<b>0,08</b>	<b>SI</b>



**Ing. Cynthia González Sanabria**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari



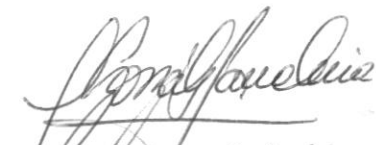
**Martín Pereira**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari



**Abog. Leticia Lemir**  
 Comité Evaluador de Ofertas  
 Circunscripción Judicial de Paraguari

<b>9.2.3. Situación financiera actual del Oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>			
<b>Índices de Ratios</b>	<b>Margen</b>	<b>Ratios - Promedio:</b>	<b>CUMPLE</b>
<i>Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.</i>	<i>Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</i>	<b>2,56</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.</i>	<i>No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).</i>	<b>0,33</b>	<b>SI</b>
<i>Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).</i>	<i>El promedio de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022), no deberá ser negativo.</i>	<b>0,30</b>	<b>SI</b>

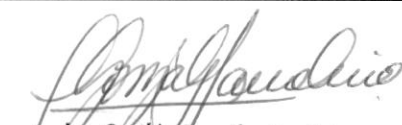
<b>9.3- Experiencia Requerida</b>	<b>OFFICE COMPU S.A.</b>	<b>CELEXX S.A.</b>	<b>DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.</b>
Demostrar la experiencia en la provisión la provisión de estaciones de trabajo tipo 2 intermedia y/o fotocopiadoras multifuncionales laser monocromática con tóner de alto rendimiento y/o ups's y/o monitores y/o notebooks, en el sector público y/o privado, por un monto equivalente al 50%, como mínimo, del monto máximo de la presente convocatoria; a través de la sumatoria de Contratos, Órdenes de Servicio y/o Facturas, correspondientes a los años 2024, 2023 y 2022.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 48 - 67 de su oferta.	<b>CUMPLE</b> Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente, tras solicitud de la misma.	<b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 96 - 108 de su oferta.
<b>OBS:</b> En base a los documentos presentados por los Oferentes, se concluye que los mismos acreditan provisiones que totalizan como por un monto equivalente al 50%, como mínimo, del monto total ofertado en la presente convocatoria, correspondiente a los años 2024, 2023 y 2022.			

  
**Ing. Cynthia González Sanabria**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari


  
**Martín Pereira**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
**Abog. Leticia Lemir**  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

9.4- Capacidad técnica	OFFICE COMPU S.A.	CELEXX S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
<p>1. Autorización del Fabricante para representantes, distribuidores y sub distribuidores, para todos los ítems.</p> <p>2. Documentos del Fabricante, Representante o Distribuidor, donde se declare que el Oferente está debidamente autorizado a prestar el respectivo servicio técnico, a través de técnicos certificados, para todos los ítems.</p> <p>3. Certificados de capacitación de por lo menos 3 (tres) técnicos, para asistencia técnica inmediata, para todos los ítems.</p> <p>4. Declaración Jurada en la cual el Oferente manifieste cuáles son los Centros Autorizados de Servicios (CAS) en el país, para los ítems 1, 2 y 5.</p> <p>5. Declaración Jurada de que los bienes tienen una garantía mínima de 36 (treinta y seis) meses, para los ítems 1, 3, 4 y 5; y de 12 (doce) meses, para el ítem 2.</p> <p>6. Certificación de calidad ISO 9001/2015 o similar, para todo el equipo en conjunto. (No se aceptarán certificados de ensamblaje del equipo), para los ítems 1, 2 y 5.</p> <p>7. Certificación de calidad ISO 14001/2015 o similar, de los respectivos fabricantes, para los ítems 1, 2 y 5.</p> <p>8. Certificación en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación (Energy Star o ErP lot 3 o similar), para los ítems 1, 2, 4 y 5.</p> <p>9. Certificación EPEAT SILVER, debiendo ser comprobable desde los respectivos sitios web, para los ítems 1 y 5.</p> <p>10. Catálogos de los equipos ofertados, para todos los ítems.</p> <p>11. Planilla de Especificaciones Técnicas, para todos los ítems.</p> <p>12. Listado que contenga la identificación de los números de parte original de cuanto sigue: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado y mouse; corroborable con el catálogo online del Fabricante, para los ítems 1 y 5.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 14 - 32 de su oferta.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente, tras solicitud de la misma.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Verificado a fojas 30 - 95 de su oferta.</p>

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Perera  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari


**10.3. ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma **OFFICE COMPU S.A.** con RUC N° 80013316-1, el **ITEM 3 - UPS de 1000 VA o Superior**, conforme al precio ofertado que se detalla en la siguiente tabla:

Ítem	Descripción del Bien	OFFICE COMPU S.A.				
		Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
3	UPS de 1000 VA o Superior	unidad de medida: Unidad	20	634.752	12.695.040	marca: FTX fabricante: FTX procedencia: CHINA Nro. De certificado de origen Nacional: NO
<b>Total, por Grupo:</b>					<b>12.695.040</b>	

**10.4 DECLARAR DESIERTO**, los ÍTEMS N° 4 Y 5 con sujeción a lo dispuesto en el inc. a) del Art. 56° de la Ley N° 7021/22; "...que no se hubiera presentado oferta alguna..." (Sic).

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Leticia Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

**10. RECOMENDACIÓN:**

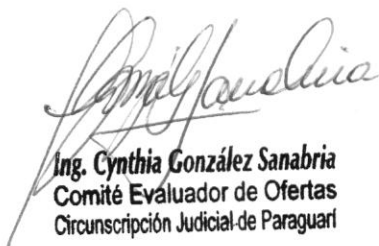
En virtud a lo establecido en el Art. 55° de la Ley Nº 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

**10.1. ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma **CELEXX S.A.** con **RUC Nº 80027703-1**, el **ITEM 1 - Estaciones de Trabajo Tipo 2 Intermedia**, conforme al precio ofertado que se detalla en la siguiente tabla:

Ítem	Descripción del Bien	CELEXX S.A.				
		Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	Estaciones de Trabajo Tipo 2 Intermedia	unidad de medida: Unidad	13	9.862.000	128.206.000	marca: LENOVO fabricante: LENOVO procedencia: MEXICO Nro. De certificado de origen Nacional: NA
<b>Total, por grupo:</b>					<b>128.206.000</b>	

**10.2. ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.**, con **RUC Nº 80013889-9**, el **ITEM 2 - Fotocopiadora Multifuncional Laser - Monocromática con Tóner de Alto Rendimiento**, conforme al precio ofertado que se detalla en la siguiente tabla:

Ítem	Descripción del Bien	DATA SYSTEMS S.A.				
		Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
2	Fotocopiadora Multifuncional Laser - Monocromática con Tóner de Alto Rendimiento	unidad de medida: Unidad	5	9.509.723	47.548.615	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: MEXICO De certificado de origen Nacional: N/A
<b>Total, por grupo:</b>					<b>47.548.615</b>	

  
Ing. Cynthia González Sanabria  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Martín Pereira  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari

  
Abog. Lenora Lemir  
Comité Evaluador de Ofertas  
Circunscripción Judicial de Paraguari